

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 16 de diciembre de 2021, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa del expediente que se cita, relativo al arrendamiento de inmueble en Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción primera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 15 de febrero de 2018, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

Se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía relativo a la contratación del arrendamiento con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
 - b) Número de expediente: CONTR 2021 669810.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de espacio para acoger a las nuevas incorporaciones de personal de refuerzo para la puesta en marcha y tramitación de programas de incentivos.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Doce meses de ejecución, con posibilidad de dos prórrogas anuales, pudiendo reducirse el plazo de duración del contrato o resolverlo anticipadamente a partir de los tres meses de ocupación.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 11 de junio de 2021.
 - b) Adjudicatario: Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., con NIF A-28784957.
 - c) Importe total contrato: 49.837,92 euros (IVA excluido).

Sevilla, 16 de diciembre de 2021.- El Director Gerente, Francisco Javier Ramírez García.